



PERIÓDICO GREMIAL Y JURÍDICO CLADEF



PUBLICACION DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL
Director: Lcda. Maribel Lugo, Asesor Gerencial: Lcda. Maria G. Davalillo, Depósito Legal N° FA201900002, RIF: J-301287576
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón.
Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66 Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com. IVSS F28206436,
MPPPTS NIL-7200501339, INPSASEL J301287576-000, FAOV 02980589, INCES R1811174217

Punto Fijo, Jueves 30 de Abril del año 2026 Edición 1074 Año 7

REQUISITOS PARA AFILIARSE A NUESTRO COLEGIO CLADEF

TENER CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES TITULOS

"LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN COMERCIAL", "LICENCIADOS EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS", "ADMINISTRADOR CONTADOR", "LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS", "LICENCIADOS EN CIENCIAS GENERALES" Y LOS DEMÁS TÍTULOS QUE EN LA MENCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y QUE POR ESTUDIOS REALIZADOS EN EL PAIS, EN LAS ESCUELAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA, HAYAN SIDO OTORGADOS POR LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS, A LOS EFECTOS LEGALES, SE EQUIPARAN A LOS LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN.

DEPOSITO EN LA CUENTA

BNC:0191-0263742100149902 RIF: J-301287576 CORREO: colegioadmonfalcon@gmail.com TLFN: 0424-6014066

FAVOR ENVIAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS

TITULO ORIGINAL

FOTOCOPIA DE LA CERTIFICACIÓN DEL TITULO

3 FOTOS TIPO CARNET FONDO BLANCO TRAJE FORMAL

1 CARPETA MARRÓN CON GANCHO

4 HOJAS BLANCAS

VOUCHER DE PAGO

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN

¿SABÍAS QUÉ?

FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN
VENEZUELA FALCÓN

LEY DE EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

Artículo 26.- Para ejercer la profesión que regula la presente Ley, los profesionales a quienes ella se refiere deberán inscribir sus títulos en el colegio respectivo y la inscripción se hará constar en un libro que al efecto llevará debidamente sellado y foliado por la Federación de Colegios de Licenciados en Administración de Venezuela.

FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN
VENEZUELA FALCÓN

**¿Recién graduado?
¡ÚNETE A CLADEF!**

ENTRA A NUESTRO SITIO WEB
www.cladefalcon.com.ve

¡SÉ PARTE DE NUESTRO GREMIO!
TE ESPERAMOS

PUBLICA CON NOSOTROS, EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO FALCÓN, OFRECE EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN:
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66
CORO: Lcda. Audrey Hernández, Telefono: 04246234027. Para ver su publicación ingresa a la página web: <http://cladefalcon.com.ve>
Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
216° y 167°

Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS, REGISTRAORA

CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 14 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Número: 18 correspondiente al año 2026, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

343-11817

ESTE FOLIO PERTENECE A:
FORDEX, C.A
Número de expediente: 343-11817

Jimmy J. Medina L.
ABOGADO
IPSA N° 168.184

Ciudadana.
Registradora Mercantil Segunda de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón.
Su Despacho.-

Yo, JIMMY JAVIER MEDINA LUGO, Venezolano, mayor de edad, soltero, Abogado, civil y jurídicamente hábil, titular de la Cédula de Identidad N° V-18.630.778 y de este domicilio, debidamente autorizado para este acto, ante usted, respetuosamente ocurro y expongo:

La firma mercantil "FORDEX, C.A.", inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo del Municipio Carirubana del Estado Falcón, en fecha 14 de septiembre del año 2015, bajo el N° 41, Tomo 46-A, expediente N° 343-11817; e inscrita en el Registro de Información Fiscal (R.I.F.) bajo el N° J406884464; celebró una Asamblea General Extraordinaria el día 24 de Abril de 2026, en la cual se realizó el cambio de Sede Social y/o Domicilio Fiscal y se modificó el Artículo 1 de los Estatutos Sociales afectado por dicho cambio.

Presento a usted, copia certificada del Acta de la referida Asamblea Extraordinaria, a los fines de que previo el cumplimiento de las formalidades legales, tenga a bien ordenar su inscripción en este despacho, su fijación y posterior publicación.

Es Justicia. En la ciudad de Punto Fijo, a la fecha de su protocolización.-

Jimmy J. Medina L.
118630778



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
216° y 167°

Martes 28 de Abril de 2026

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Explítese la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) JIMMY MEDINA IPSA N°: 168184, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 18, TOMO 14 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Derechos pagados BS: 166334.49 Según Planilla RM No/34300153213. La identificación se efectuó así: Franco D'Ingeo Lugo C.I.V-20552450
Abogado Revisor: BERNAS ANTONIO NAVARRO LEAL


Yenny Dayana Sanchez Ugas
REGISTRAORA
FDO. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
FORDEX, C.A
Número de expediente: 343-11817
MOD

Jimmy J. Medina L.
ABOGADO
IPSA N° 168.184

Quien suscribe, FRANCO D'INGEO LUGO, Venezolano, mayor de edad, soltero, civil y jurídicamente hábil, titular de la Cédula de Identidad N° V-20.552.450, e inscrito en el Registro de Información Fiscal (R.I.F.) N° V205524505, con domicilio en el Municipio Carirubana del Estado Falcón; procediendo en este acto en mi condición de Director de la sociedad mercantil "FORDEX, C.A.", inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo del Municipio Carirubana del Estado Falcón, en fecha 14 de septiembre del año 2015, bajo el N° 41, Tomo 46-A, expediente N° 343-11817; e inscrita en el Registro de Información Fiscal (R.I.F.) bajo el N° J406884464; certifico: Que la presente acta es copia fiel y exacta de su original, la cual se encuentra inserta en el Libro de Actas de la referida sociedad y que su contenido textual es el siguiente: **"ACTA N° 6. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL FORDEX, C.A."**. En el día de hoy, Veinticuatro (24) de Abril de Dos mil Veintiséis (2026), siendo las Once horas de la mañana (11:00a.m.), se constituyó una Asamblea General Extraordinaria, en la Sede Social ubicada en la Avenida Francisco de Miranda con esquina Calle Curimagua, Edificio "Multicentro El Oasis", Locales 7 y 8, Planta Mezzanina, Sector Puerta Maraven del Municipio Carirubana, Estado Falcón; se encuentra presente en ésta Asamblea el único accionista: FRANCO D'INGEO LUGO Venezolano, mayor de edad, soltero, civil y jurídicamente hábil, titular de la Cédula de Identidad N° V-20.552.450, e inscrito en el Registro de Información Fiscal (R.I.F.) N° V205524505, con domicilio en el Municipio Carirubana del Estado Falcón; por lo que se prescinde el requisito de convocatoria establecido en el Artículo 9 de los Estatutos Sociales, ya que él mismo representa la totalidad del Capital Social suscrito. Y FRANCO D'INGEO LUGO, en su carácter de Director de la Junta Directiva, es quien preside esta Asamblea y la declara válidamente constituida; siendo el punto a tratar como orden del día, el siguiente: ÚNICO: Cambio de Sede Social y/o Domicilio Fiscal. En cuanto al único punto, toma la palabra el Director y único accionista quien preside la Asamblea y manifiesta: "Por cuanto fue culminada la relación arrendaticia en la dirección arriba mencionada, se adquirió un nuevo establecimiento en calidad de arrendamiento, para continuar la ejecución de la gestión diaria y actividades comerciales que sostiene ésta firma

mercantil; el cual se encuentra ubicado en la Oficina N° 04 que forma parte integral del Local PA-19 del Centro Comercial Doral, situado en la Calle Girardot con Calle Paraiso de la Urbanización Santa Irene, Parroquia Carirubana del Municipio Carirubana, Estado Falcón; y, a los efectos comprobatorios, se verifica el contenido del Contrato de Arrendamiento contratado por la compañía a través de documento debidamente autenticado por ante la Notaría Pública Primera de Punto Fijo, Estado Falcón, en fecha 24 de Abril de 2026, el cual se encuentra inserto bajo el N° 9, Tomo 18, Folios 59 al 70 de los Libros llevados en dicha Notaría. Motivo por el cual se establece ésta como la nueva Dirección Fiscal y se realiza el respectivo cambio de Sede Social de la compañía a dicha ubicación". Dicha propuesta es aprobada por el único accionista que representa a la Junta Directiva y de inmediato se pasa a modificar el contenido del Artículo 1 de los Estatutos Sociales a lo siguiente: **"Artículo 1:** La compañía se denominará **"FORDEX, C.A."**. Tendrá como domicilio principal el Municipio Carirubana del Estado Falcón, pero por decisión de la Asamblea General de accionistas, podrá establecer sucursales en cualquier parte del País. Su Sede Social está ubicada en la Calle Girardot con Calle Paraiso de la Urbanización Santa Irene, Centro Comercial Doral, Local PA-19, Oficina N° 04, Parroquia Carirubana del Municipio Carirubana, Estado Falcón". Finalmente, la Junta Directiva autoriza al ciudadano **JIMMY JAVIER MEDINA LUGO**, Venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la Cédula de Identidad N° V-18.630.778, para que realice todos los actos formales de inscripción de la presente Acta de Asamblea General Extraordinaria por ante el Registro Mercantil respectivo y la posterior publicación. No habiendo ningún otro punto al cual referirse, se da por terminada la Asamblea, siendo las Once y Treinta horas de la mañana (11:30a.m.) de la misma fecha y, en señal de conformidad, firma el único accionista quien preside.-


20552950

Martes 28 de Abril de 2026.(FDOS.) Franco D'Ingeo Lugo C.LV.20552450 Abog.YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. : 343.2026.2.292


Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS
REGISTRAORA

Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF), es una sociedad civil de carácter no gubernamental con personalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro, que por su condición de institución gremial tiene una estructura interna de carácter democrática, pluralista, participativa y no partidista, que persigue la satisfacción de sus agremiados, utilizando diversos recursos para la obtención de los mejores resultados.



Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón
RIF: J-30128757-6

Defensa Gremial somos todos



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y
NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL
ESTADO FALCÓN

RM No. 343
215° y 167°

Alc. Norys Sánchez
I.P.S.R. 24.363

Abog YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS, REGISTRAORA

CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 12 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN, Número: 29 correspondiente al año 2026, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

343-24738

ESTE FOLIO PERTENECE A:
HERMANOS BARON MOTOSERVICE HB MOTOSERVICE, C.A
Número de expediente: 343-24738

CIUDADANO
REGISTRADOR MERCANTIL SEGUNDO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN
JUDICIAL DEL ESTADO FALCÓN, CON SEDE EN PUNTO FIJO.
SU DESPACHO:

Yo, **JOSÉ RAMON BARON VALLES**, venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la Cedula de Identidad N° **V-9.584.963** y domiciliado en la Ciudad de Punto Fijo, Jurisdicción del Municipio Carirubana del Estado Falcón procediendo en este acto como accionista de la Sociedad Mercantil de este domicilio "HERMANOS BARON MOTOSERVICE, C.A. (HB MOTOSERVICE)" inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón, en fecha 22 de Noviembre del 2024, anotada bajo el No. 10, Tomo 141-A, Número de Expediente 343-24738, de los Libros de Registro, ante usted acudo y expongo De conformidad con lo establecido en el vigente Código de Comercio, presento a usted el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en esta ciudad en fecha 04 de Marzo del 2026, para su Registro y Publicación, texto que es traslado fiel y exacto de su original, el cual quedó asentado en el Libro de Actas de Asamblea que lleva la compañía, cumpliendo con todas las formalidades de Ley., en la que se acordó: **1) CAMBIO DE DOMICILIO 2) MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA TERCERA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.**

Solicito que cumplidas las formalidades de Ley, ordene la expedición de dos (2) copias certificadas de la presente participación y del auto que la provea a los fines legales consiguientes.
En Punto Fijo, a la fecha de su presentación.

JOSÉ RAMON BARON VALLES
C.I. **V-9.584.963**

[Firma]



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y
NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL
ESTADO FALCÓN

RM No. 343
215° y 167°

Alc. Norys Sánchez
I.P.S.R. 24.363

Viernes 17 de Abril de 2026

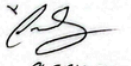
Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) NORYS CARRASQUERO IPSA N. 24363, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 29, TOMO 12 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Derechos pagados BS: 56630.81, Según Planilla RM No. 34300152915. La identificación se efectuó así: **Jose Ramon Baron Valles C.I. V-9584963**
Abogado Revisor: **VICTOR JULIO ZAVALA GARCIA**

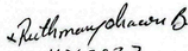
REGISTRAORA
FDO. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
HERMANOS BARON MOTOSERVICE HB MOTOSERVICE, C.A
Número de expediente: 343-24738
MOD

Quien suscribe, **JOSÉ RAMON BARON VALLES**, venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la Cedula de Identidad N° **V-9.584.963**, domiciliado en la Ciudad de Punto Fijo, Jurisdicción del Municipio Carirubana del Estado Falcón, en mi carácter de Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad Mercantil de este domicilio "HERMANOS BARON MOTOSERVICE, C.A. (HB MOTOSERVICE)" inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón, en fecha 22 de Noviembre del 2024, anotada bajo el No. 10, Tomo 141-A de seguidas identificada, certifica que el acta que a continuación se transcribe es copia fiel y exacta de su original que riel al Libro de Actas de la Sociedad, y es del tenor siguiente: "En el día de hoy, Cuatro (04) de Marzo del año 2026, siendo las 4:00 pm, reunidos en la sede social de la Compañía de Comercio "HERMANOS BARON MOTOSERVICE, C.A. (HB MOTOSERVICE)", Registro de Información Fiscal Nro. J-50810251-7 domiciliada en la Calle Anauco, N° 142, sector Domingo Hurtado, de la ciudad de Punto Fijo del Municipio Carirubana del Estado Falcón, inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo del Estado Falcón, registrada bajo el Nro. 10, Tomo 141-A, de fecha 22 de Noviembre del 2024, Expediente Nro. 343-24738, con la comparecencia de los Accionistas **JOSE RAMON BARON VALLES** Y **RUTHMARY DEL CARMEN CHACON DE BARON**, venezolanos, mayores de edad, casados, titulares de las cédulas de identidad N° **V-9.584.963** y **V-11.763.022**, R.I.F. **V095849632** y **V117630222**, respectivamente y que conforman el Cien por ciento (100%) del Capital de la sociedad, deciden constituirse en **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** obviándose el requisito de la convocatoria, por estar así representadas las **DOSCIENTAS (200)** Acciones que conforman el ciento por ciento (100%) del Capital Social, a los fines de deliberar sobre el siguiente **Orden Del Día: PRIMER PUNTO: CAMBIO DE DOMICILIO. SEGUNDO PUNTO: MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA TERCERA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.** La Asamblea está dirigida por el Presidente de la Compañía **JOSE RAMON BARON VALLES**, quien la declara

formalmente instalada y da a conocer los puntos de la agenda, la cual queda aprobada y se da comienzo. **PRIMER PUNTO:** Toma la palabra el accionista **JOSE RAMON BARON VALLES** y expone que motivado a razones económicas, se ha decidido cambiar el domicilio de la empresa a la siguiente dirección: Calle Principal Número 38, Sector Cujicana, Punto Fijo, Municipio Carirubana del Estado Falcón. Por lo cual se acuerda por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO: MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA TERCERA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.** Como consecuencia del punto anterior, la Cláusula Tercera queda redactada de la siguiente manera: : **CLÁUSULA TERCERA:** "La Compañía tendrá como domicilio legal en la Calle Principal, Número 38, Sector Cujicana, Punto Fijo, Municipio Carirubana del Estado Falcón, pero podrá establecer oficinas, agencias, sucursales o dependencias en cualquier lugar dentro y fuera de la República Bolivariana de Venezuela." No habiendo otros puntos que tratar, se dio por terminada la Asamblea Extraordinaria de Accionistas. Fdo. **JOSE RAMON BARON VALLES.** Fdo. **RUTHMARY DEL CARMEN CHACON DE BARON.** Y Nosotros, **JOSE RAMON BARON VALLES Y RUTHMARY DEL CARMEN CHACON DE BARON,** anteriormente identificados **CERTIFICAMOS:** Que la copia que antecede es traslado fiel y exacto de su original que corre inserta en el Libro de Actas de Asamblea. Nosotros, **JOSE RAMON BARON VALLES Y RUTHMARY DEL CARMEN CHACON DE BARON,** previamente identificados declaramos bajo fe de juramento: Que los capitales, haberes, valores o títulos con los cuales constituimos nuestra empresa provienen de actividades de legítimo carácter mercantil en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y financiamiento al terrorismo y/o la Ley Orgánica de Drogas. En Punto Fijo a la fecha de su presentación.


9.584.963


11768022

Viernes 17 de Abril de 2026.(FDOS) Jose Ramon Baron Valles -E.I.V-9554963 Abog YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGUN PLANILLA NO. : 343.2026.1.949


Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS
REGISTRAORA

Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF), es una sociedad civil de carácter no gubernamental con personalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro, que por su condición de institución gremial tiene una estructura interna de carácter democrática, pluralista, participativa y no partidista, que persigue la satisfacción de sus agremiados, utilizando diversos recursos para la obtención de los mejores resultados.



Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón
RIF: J-30128757-6

Defensa Gremial somos todos